

El análisis de género en la educación universitaria en Trabajo Social en España

Yolanda Díaz Perea¹; Laura González Esteban²

Recibido: 13/12/2017 / Revisado: 11/01/2018 / Aceptado: 19/03/2019

Resumen. Este artículo aporta un análisis de género en la educación universitaria en Trabajo Social. En primer lugar, se muestran los antecedentes históricos de la titulación y se esclarecen algunos aspectos relativos a la desigualdad de género en el Trabajo Social. En segundo lugar, mediante un estudio descriptivo se compara, atendiendo a la variable sexo, a las personas egresadas de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Complutense de Madrid, con las demás universidades públicas de España. Se considera un intervalo de 30 años de su historia como educación superior, de 1985 a 2015, cuando se pone de manifiesto la persistencia de diferencias de género en el alumnado egresado. En tercer lugar, en relación con la dimensión laboral, se han analizado los puestos de docentes e investigadores en la misma Facultad, realizando una comparación por sexo con la totalidad del profesorado de la Universidad Complutense. En el resultado se expone que la responsabilidad de la docencia está representada por varones y mujeres de manera no equitativa. Finalmente se presentan unas breves conclusiones.

Palabras clave: Trabajo Social, género, educación universitaria.

[en] Analysis of gender in social work university education in Spain

Abstract. This article provides an analysis of gender in social work university education. It begins by outlining the historical background of social work qualifications and describing some aspects relating to gender inequality in social work. Secondly, a descriptive study is used to compare graduates from the Social Work Faculty at Universidad Complutense, Madrid with the other Spanish public universities, based on the sex variable. A 30-year interval of higher education history is considered, from 1985 to 2015, which shows the persistence of gender differences in the graduate population. Thirdly, in relation to the workplace dimension, an analysis was conducted of teaching and research positions at the same Faculty, with a comparison by sex against the Universidad Complutense academic staff as a whole. The findings show that responsibility for teaching is unequal in terms of men and women. The article ends with brief conclusions.

Keywords: social work, gender, university education.

Sumario. Introducción. 1. Metodología. 1.1. Antecedentes formativos. 1.2. La desigualdad de género en el Trabajo Social. 2. Resultados del análisis. 2.1. Alumnado egresado de Trabajo Social. 2.2. Personal docente e investigador. 3. Conclusiones. 4. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Díaz Perea, Y.; González Esteban, L: (2019). Análisis de género en la educación universitaria en Trabajo Social en España. *Cuadernos de Trabajo Social*, 32(2), 351-363.

Introducción

Año tras año, se ha podido observar como las clases en la facultad de Trabajo Social están integradas en su mayoría por mujeres. Tras 30 años de historia como educación superior re-

sulta pertinente considerar la posible evolución de la participación de ambos sexos en su interés por cursar estos estudios.

Apenas se han encontrado antecedentes más que los facilitados por Roldán, Leyra y Contreras (2012), que muestran la posibilidad

¹ Comunidad de Madrid, España
yolandadiazperea@yahoo.es

² Konecta, Madrid, España
Laurage@hotmail.com

de cierta tendencia hacia el incremento masculino, aunque señalan que debe tomarse con prudencia:

Diversos trabajos constatan la feminización del alumnado, aunque se observan variaciones de interés: en el curso 1969-1970 el porcentaje de varones matriculados representaba el 4% frente al 96% de mujeres (Vázquez, 1970); en 1973-74 asciende al 6% y el porcentaje de mujeres desciende ligeramente (Fundación Universidad Empresa, 1983); en los cursos comprendidos entre 1974 y 1980 se alcanza el 9%; y el salto más significativo se produce en el curso 1981-82 cuando los varones representan el 14% de matriculados frente al 86% de mujeres (Molina, 1994), coincidiendo esa fecha con la incorporación a la Universidad de los estudios de Asistencia Social (p.48).

Estas autoras exponen que la distribución por género de docentes en Trabajo Social en el curso 2009-2010 demuestra la segregación horizontal femenina, pues el 64,8% son profesoras, 306 en total, frente al 35,2% de varones, 166 en total. También señalan la existencia de segregación vertical, observando las diferentes categorías de docentes, donde el 100% de las cátedras son ocupadas por hombres. El porcentaje femenino en los puestos de decanos y directores es del 43% frente al 56% masculino.

Partiendo de estas consideraciones se evidencia la necesidad de realizar un nuevo análisis descriptivo con los siguientes objetivos: conocer la proporcionalidad de hombres y mujeres egresados de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Complutense y, por otro lado, explorar si existe un equilibrio en la docencia entre profesoras y profesores.

Al finalizar este estudio, se conoce un poco más sobre las desigualdades de género que se producen en esta profesión dentro del ámbito universitario, que precisamente se trata de una que ofrece a la sociedad un Código Deontológico en el que destaca de manera predominante la promoción de la justicia social (art. 5) (Consejo General del Trabajo Social, 2015).

1. Metodología

En primer lugar, se ha realizado un análisis documental para establecer los antecedentes del Trabajo Social dentro de la educación superior y se han enmarcado algunos aspectos relativos

a la desigualdad de género. Una vez armado este contexto, se ha abordado el estudio descriptivo propuesto, intentando esclarecer las cuestiones planteadas.

En cuanto al primer objetivo, conocer la proporcionalidad entre los sexos de los alumnos egresados, se ha utilizado como fuente de información los datos que ofrece el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2017c y d) en sus *Series Históricas de Estudiantes*, que pone a disposición de consulta las cifras desde 1985 a 2015.

Se ha escogido como campo de investigación la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) y se ha comparado su alumnado egresado con el de las demás facultades que imparten esta titulación en la totalidad de universidades públicas de España.

Posteriormente se ha abordado el segundo objetivo: explorar si existe igualdad de representación de género en la docencia. El análisis se ha centrado en el profesorado de la Universidad Complutense de Madrid comparándolo con el de la Facultad de Trabajo Social. Se ha mantenido este ámbito como referencia para poder establecer un contraste respecto del alumnado egresado y así intentar encontrar el nivel de proporcionalidad entre los sexos de alumnado egresado y profesores.

Se ha recurrido a dos fuentes de información. Por un lado, la página web del Ayuntamiento de Madrid (2017b) que aporta datos sobre *Personal docente e investigador según dependencia orgánica del centro*. Por el otro, la correspondiente a la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Complutense de Madrid (2017b) que ofrece datos sobre personal docente.

1.1 Antecedentes formativos

Conviene recordar la evolución del Trabajo Social dentro de la educación superior para poder realizar un análisis desde la perspectiva de género, ya que puede arrojar algunas claves sobre los resultados que aporta el estudio realizado.

Mary Richmond creó en 1891 en Nueva York la primera Escuela de Trabajo Social, bajo el nombre de *Escuela de Instrucción para la Filantropía Aplicada*. Aunque tuvo gran repercusión internacional, fue en Ámsterdam donde se instaló años después (en 1899), el lugar en que tuvo mayor impacto. Consecuencia

de ello proliferaron las escuelas en Europa y Estados Unidos (Escartín y Suárez, 1994).

La primera institución en España se fundó en Barcelona, en 1932, llamada *Escuela de Asistencia para la Mujer*, en un intento de modernizar la sociedad española en los primeros años de la II República (Sanz, 2001). Hasta 1939 no se creó en Madrid la segunda, llamada *Escuela de Formación y Social* (Paniagua, Lázaro, y Rubio, 2010). Sus objetivos, según Estruch y Güell (1976), venían resumidos de la siguiente manera: “se trata de una carrera femenina cuyas finalidades son, ya una preparación de la mujer para un servicio de la sociedad, ya una ampliación de su cultura con vistas a convertirse en una buena - y cristiana - madre de familia” (p. 237).

Como señala Berasaluze (2009), en los orígenes la formación estaba destinada a la mujer, para ser buenas esposas y madres, y que a su vez se pudieran dedicar al bien social. Sin embargo, en el curso 1952-1953 se creó la *Escuela de Enseñanza Social Masculina* de Barcelona, cuyo fin era capacitar exclusivamente a hombres para la administración y dirección de las obras sociales. Posteriormente la carrera asumió la finalidad de formar a profesionales para la acción social y se admitió a ambos sexos.

Sanz (2001) afirma que la evolución del Trabajo Social se pudo constatar en los años 60 por la proliferación de escuelas de formación:

En el año 1957 había únicamente 5 escuelas. Siete años más tarde, en el 64, hay 32 escuelas. 27 nuevas escuelas en siete años. La mayoría son de la Iglesia Católica como se ha señalado antes: 25 son de la Federación Española de Escuelas de la Iglesia del Servicio Social; 5 son de la Sección Femenina, una es del obispo de Navarra y otra del Ministerio de Trabajo.

Ese mismo año 1964 se reconoce el título de Asistente social con el grado de Técnico medio. Es el primer reconocimiento oficial de la carrera.

Seis años más tarde, en 1970, se alcanza la cifra de 42 escuelas. 10 escuelas más en seis años. 29 de la Iglesia, 8 de la Sección femenina, cuatro privadas y una pública (p. 17).

Según Morales (2010) fue en 1981 cuando comenzó a denominarse Trabajo Social, aunque el reconocimiento oficial de los/as trabajadores/as había comenzado en 1967-1968, bajo

el nombre de Asistentes Sociales o profesionales del Servicio Social. Con la democracia y el auge del Estado de bienestar, la profesión adquirió mayor importancia, interesando así a los hombres para la administración, funciones consideradas más propiamente masculinas.

Conforme a la *Breve reseña histórica de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Complutense* en la página web de la misma (2017a) recibe el título de tal por la Orden 11377/2012 del 29 de octubre de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M., 2012). Anteriormente se llamaba *Escuela de Trabajo Social*, creada en 1983, que a su vez había sido una incorporación a la universidad de la antigua *Escuela Oficial de Asistentes Sociales* de Madrid creada en 1967. De esta forma, los estudios empezaron a ser universitarios en 1983.

Esta Facultad fue pionera en España en incorporarse al Espacio Europeo de Educación Superior, formando así la primera promoción de graduados/as en Trabajo Social, y adaptándose desde 2008-2009 a los planes de estudios europeos. Fue por esta razón, por la que la Escuela recibió el título de Facultad, a pesar de haberse venido impartiendo antes estudios de postgrado.

Esta adaptación la tuvieron que realizar treinta y tres universidades españolas para impartir el Grado de Trabajo Social, recogiendo conjuntamente las competencias específicas y generales necesarias para diferenciar los estudios de Trabajo Social de otras carreras (Vivanco, y Espinoza, 2012).

1.2. La desigualdad de género en el Trabajo Social

La profesión de Trabajo Social ha ido cambiando según las necesidades sociales, tanto en lo académico como en lo laboral (Lorente, 2002). Sin embargo, lo que sí se ha mantenido es la presencia femenina desde su origen hasta que se profesionalizó el trabajo (De Martino, 2013).

En España, al igual que en los demás países, la profesión de la asistencia social nace en un contexto religioso y caritativo, con el precedente de las visitadoras de los pobres, recogido en el *Tratado de Socorro de los Pobres* de Juan Luis Vives en 1526 (Sanz, 2001). Según Morales (2010) tras superar la barrera de la ayuda al prójimo religiosa, la asistencia social supuso un importante pilar en el uso del tiempo libre

de las mujeres, quedando fuera de las actividades del ámbito privado. Aunque se pueden considerar ciertos beneficios, esto ha tenido como consecuencia unos límites difusos sobre la institucionalización profesional, provocando que la manera de trabajar se vea influenciada por la feminización de la profesión, así como los procesos de trabajo que se llevan a cabo (Báñez, 2005).

En esta línea, Nebreda (2009) añade que ayudar al más necesitado fue una manera de extender el papel tradicional de la mujer dentro de la familia, ampliándolo a una maternidad social, siendo esta feminización algo característico desde el inicio de la profesión, mantenido a lo largo de su historia.

De manera inequívoca existe una segregación ocupacional en la forma en que las mujeres se distribuyen en determinados sectores profesionales y en su interés vocacional por los mismos, diferenciándose de los escogidos por los hombres. A pesar de que ha ido evolucionando, se mantiene un sesgo de tipo cultural y social (Nicolás, López, y Riquelme, 2010).

Según exponen Sánchez de Madariaga, De la Rica y Dolado (2011), existe una segregación horizontal, donde las profesiones relacionadas con lo social estarían más feminizadas, frente a las ingenierías y ciencias experimentales que serían más masculinas. Estas autoras resaltan también la existencia de una segregación vertical, la cual aparece en todos los sectores independientemente de la tendencia de género que se le aplique en esa cultura, y se refiere a la reducción de mujeres en los puestos de responsabilidad, ya sea en el sector de la ciencia, o en universidades de formación claramente feminizada (como podría ser Trabajo Social). Esta escasa presencia de mujeres en los escalones más altos no está relacionada con la falta de preparación para esos puestos.

Se aplica así la permanencia del concepto de *techo de cristal*, término creado en la década de 1980, como una metáfora para hablar de las barreras invisibles que causan la segregación vertical, impidiendo a las mujeres ocupar niveles de mayor cualificación y poder (Abasolo y Montero, 2012). Roldán, Leyra y Contreras (2012) lo describe gráficamente: “Es transparente, se choca con él cuando se trata de atravesarlo, pero al ser de cristal se puede romper. Desde un punto de vista simbólico, esta definición implica dificultad pero no imposibilidad” (p. 46).

Muchos de los impedimentos que suelen interponerse han sido identificados y por ello se han establecido medidas correctoras. Cordeiro y Garrido (2014) recogen las distintas herramientas que se han aplicado como: el principio de igualdad ya establecido en el artículo 119 del Tratado de Roma, Programas Comunitarios para la Igualdad de Oportunidades de la Mujer, Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer (1975-1985), así como los sucesivos Planes de Igualdad. Sin embargo, queda mucho por hacer, ya que como recogen Porto, Neira y Vázquez (2010) en España existe un desequilibrio en los altos cargos, puesto que solamente el 17,8% los ejercen mujeres.

El Trabajo Social no queda exento de esta discriminación, como puntualizaban más de quince años antes Dominelli y McLeod (1999), la división sexual afecta sin ninguna duda, los hombres ocupan los mayores cargos de gestión, mientras que las mujeres deben estar en puestos de menor responsabilidad, con un contacto directo con el usuario, sin poder acceder a la dirección de la empresa o asociación, o a puestos con toma de decisiones, por lo que como en su origen, adoptan roles asistenciales.

La desigualdad en la representación profesional se corrobora a través de los colegios profesionales, ya que según mantienen Roldán, Leyra y Contreras, hay treinta y siete colegios profesionales, con un total de 31.513 personas colegiadas, de las cuales 28.781 son mujeres y 2.732 hombres. Convirtiéndolo en porcentajes resultaría el 91,3% frente al 8,7%, siendo Cantabria el lugar con más porcentaje de hombres (19%), y Castellón el menor (2,3%). Según las autoras, si se compara con los puestos de presidencia en los colegios, “de los 37 presidentes, 29 son mujeres y 8 varones; lo que sitúa la representatividad de estos últimos en el 21,6%, cifra muy superior al 8,7% de varones colegiados” (2012, p.51).

Aunque faltan más estudios sobre salarios, especialmente en nuestro país, Roldán, Leyra y Contreras (2012) recogen el realizado por la Asociación Nacional de Trabajadores Sociales de Estados Unidos donde se señala que las mujeres cobran un 14% menos. Esta diferencia de salarios es lo que se denomina brecha salarial de género. El mismo estudio muestra que de los grupos de trabajadores sociales con un salario menor, el 89% son mujeres, en contraposición con 57% de mujeres dentro del de mayores ingresos.

Estas autoras consideran que algunos factores que favorecen esta discriminación pueden ser: “la conciliación de la vida personal, familiar y profesional, y la perpetuación de los valores típicamente masculinos en los cargos de poder, así como los relacionados con las creencias sobre liderazgo y género” (p. 46). “Para corregir la desigualdad de las mujeres también es imprescindible mirar las dos caras de la vida social: los conflictos por los intereses contradictorios de los desiguales y la necesidad de elaborar consensos para cambiar la sociedad” (Roldán y Leyra, 2015, p. 136).

En cuanto al estado actual de la brecha de género en España, se puede tomar como referencia los datos que arroja el *Informe global sobre la brecha de género 2017*, que evalúa a 144 países en su progreso hacia la paridad de género en cuatro dimensiones temáticas: Participación y Oportunidad Económica, Logro Educativo, Salud y Supervivencia, y Empoderamiento Político. Sus resultados por países

muestran que España se encuentra en el puesto 24 del *Índice Global*, pero en el aspecto de Participación y Oportunidad Económica se sitúa solamente en el puesto 81 (Foro Económico Mundial, 2017).

Precisamente sobre la paridad económica, la *Encuesta anual de estructura salarial del año 2016* (INE, 2018) expone esta desigualdad, de manera que en términos generales la ganancia media anual femenina supuso el 77,7% de la masculina.

2. Resultados del análisis

2.1. Alumnado egresado de Trabajo Social

Se han estudiado pormenorizadamente las cifras de estudiantes egresados/as en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Complutense de Madrid, entre los años 1985 a 2015. Se muestran en la Tabla 1.

Tabla 1. Alumnado egresado en Trabajo Social de la Universidad Complutense de Madrid entre 1985-2015

Año	Mujeres	%	Hombres	%	Ambos sexos	Total %
1985-1986	128	85,91	21	14,09	149	100
1986-1987	146	80,66	35	19,34	181	100
1987-1988	411	86,71	63	13,29	474	100
1988-1989	444	86,38	70	13,62	514	100
1989-1990	480	85,87	79	14,13	559	100
1990-1991	427	86,79	65	13,21	492	100
1991-1992	457	85,9	75	14,1	532	100
1992-1993	434	85,43	74	14,57	508	100
1993-1994	411	88,01	56	11,99	467	100
1994-1995	265	72,8	99	27,2	364	100
1995-1996	366	75,31	120	24,69	486	100
1996-1997	417	81,93	92	18,07	509	100
1997-1998	421	82,07	92	17,93	513	100
1998-1999	318	86,65	49	13,35	367	100
1999-2000	277	85,49	47	14,51	324	100
2000-2001	292	87,69	41	12,31	333	100
2001-2002	300	85,71	50	14,29	350	100
2002-2003	285	87,96	39	12,04	324	100
2003-2004	364	90,55	38	9,45	402	100

Año	Mujeres	%	Hombres	%	Ambos sexos	Total %
2004-2005	265	88,93	33	11,07	298	100
2005-2006	252	90,97	25	9,03	277	100
2006-2007	255	89,47	30	10,53	285	100
2007-2008	308	86,52	48	13,48	356	100
2008-2009	337	87,76	47	12,24	384	100
2009-2010	230	84,56	42	15,44	272	100
2010-2011	368	84,99	65	15,01	433	100
2011-2012	280	79,55	72	20,45	352	100
2012-2013	342	82,41	73	17,59	415	100
2013-2014	335	86,12	54	13,88	389	100
2014-2015	327	84,28	61	15,72	388	100

Fuente. Elaboración propia con datos del MECD (2017). *Series Históricas de Estudiantes. II.2.3.b*

En cuanto a los números absolutos, cuando menos personas terminaron sus estudios fue en el curso 1985-1986, con apenas 149, y después el siguiente con 181. El año que más personas se graduaron fue en 1989-1990 con un total de 559, seguido del curso 1991-1992 con 532. Como puede observarse, el número de egresados/os varía en 410 personas y la media se sitúa en 389,9.

Algunos años son relevantes por sus inmensas subidas como 1987-1988, o descensos como en 1998-1999, aunque puede observarse que en los últimos 10 años las personas egresadas rondan entre 272 y 433.

La media de mujeres egresadas por curso en estos 30 años asciende a 331,4 alumnas, mientras que la de alumnos es 58,5. Es un dato que muestra hasta qué punto se trata de unos estudios altamente feminizados, con una proporción de más de 5 mujeres por varón.

Como los resultados muestran, el porcentaje de mujeres por curso oscila entre el 72,80% y el 90,55%, teniendo una media del 85,11%. Los

hombres oscilan del 9,03% al 24,69%, siendo la media del periodo 14,89%. El año con mayor porcentaje femenino finalizando la carrera fue en el curso del 2005-2006, con el 90,97%, seguido del curso 2003-2004 con el 90,55%.

Es importante destacar que el curso con menor porcentaje de mujeres fue 9 años antes, en 1994-1995, con el 72,8%, y luego el siguiente con el 75,31%. Por lo tanto, no puede afirmarse la existencia de una tendencia al incremento de varones.

En la Tabla 2 se recogen las cifras de alumnado egresado en la totalidad de las universidades públicas españolas, que imparten la carrera de Trabajo Social, durante el mismo periodo de 1985 a 2015. A continuación, se detallan las coincidencias y discrepancias con respecto a los resultados que se han ofrecido anteriormente.

Las cifras del total de las universidades públicas coinciden en que el año que menos personas terminaron la carrera fue en 1985-1986, al igual que en los datos de la Universidad

Tabla 2. Alumnado egresado en las universidades públicas de Trabajo Social entre 1985-2015. Universidades públicas de Trabajo Social

Año	Mujeres	%	Hombres	%	Ambos sexos	Total %
1985-1986	293	51,49	276	48,51	569	100
1986-1987	1341	87,3	195	12,7	1536	100
1987-1988	2127	87,39	307	12,61	2434	100
1988-1989	2154	85,1	377	14,9	2531	100
1989-1990	2181	87,07	324	12,93	2505	100

Año	Mujeres	%	Hombres	%	Ambos sexos	Total %
1990-1991	2728	86,69	419	13,31	3147	100
1991-1992	2511	87,34	364	12,66	2875	100
1992-1993	2494	82,77	519	17,23	3013	100
1993-1994	1609	84,73	290	15,27	1899	100
1994-1995	2016	69,02	905	30,98	2921	100
1995-1996	2174	72,81	812	27,19	2986	100
1996-1997	2334	75,93	740	24,07	3074	100
1997-1998	2507	79,69	639	20,31	3146	100
1998-1999	2430	83,94	465	16,06	2895	100
1999-2000	2485	83,14	504	16,86	2989	100
2000-2001	2337	85,48	397	14,52	2734	100
2001-2002	2667	86,84	404	13,16	3071	100
2002-2003	2609	86,51	407	13,49	3016	100
2003-2004	2633	87,65	371	12,35	3004	100
2004-2005	2617	87,91	360	12,09	2977	100
2005-2006	2379	87,08	353	12,92	2732	100
2006-2007	2533	87,62	358	12,38	2891	100
2007-2008	2716	86,47	425	13,53	3141	100
2008-2009	2864	85,59	482	14,41	3346	100
2009-2010	2701	84,12	510	15,88	3211	100
2010-2011	3345	84,26	625	15,74	3970	100
2011-2012	3204	83,18	648	16,82	3852	100
2012-2013	3033	83,48	600	16,52	3633	100
2013-2014	3220	83,64	630	16,36	3850	100
2014-2015	3082	84,21	578	15,79	3660	100

Fuente. Elaboración propia con datos de MECD. (2017). *Series Históricas de Estudiantes.II.1.2*

Complutense. Al encontrarse la titulación en sus inicios, apenas existieron 569 estudiantes, pero ya en el siguiente curso son casi el triple, ascendiendo la cifra a 1.536.

El año que hubo más alumnos/as egresados/as en todo el territorio español se produce 11 años después que en la Universidad Complutense de Madrid, correspondiendo al período de 2010-2011 con 3.970 personas, seguido del siguiente curso con 3.852. La cifra aumentó con la extensión de la titulación en las distintas universidades públicas.

Al observar la tabla 2, desde una perspectiva de desagregación de datos por sexo, lo primero

que destaca por su desproporción, en comparación con los datos de otros años, son las cifras relativas al curso 1985-1986. Se muestra un porcentaje de 48,51 varones, frente a 51,49 mujeres, dato que se dispara respecto del resto de años. Por ello, se ha tomado esta cifra con precaución y se ha considerado la posibilidad de una desagregación incompleta. Como consecuencia se ha optado por realizar el análisis aislando ese curso, evitando ocasionar distorsiones en los resultados de todo el período³.

³ A partir de aquí, el análisis de datos basados en la tabla 2, aísla el curso 1985-1986 y se toma sobre los 29 cursos restantes.

La media de personas egresadas para todo el período es de 3.001,34 personas (la media cambia al retirar el curso anterior), siendo la media de alumnas de 2.518,31 y la de alumnos 483.03. Al igual que en los datos de la Universidad Complutense de Madrid, la proporción es también de más de 5 mujeres por varón, siendo este un dato consistente para la totalidad de las universidades públicas.

Las cifras de mujeres egresadas por curso varía entre 69,02% y 87,91%, con una media de 84,03%; comparada con la Complutense esta última está un 1,08% más feminizada.

El curso con mayor porcentaje de mujeres egresadas fue el 2004-2005 con 87,91%, similar al anterior con 87,65%. Mientras que el menor número se había producido 10 años antes, en el curso 1994-1995 con un 69,02%, seguido del curso posterior con 72,81%.

El comportamiento de las proporciones, en cuanto a la feminización de la carrera, muestra datos que no aportan grandes diferencias de la Universidad Complutense de Madrid con respecto a la totalidad de universidades públicas.

A continuación se exponen gráficos elaborados a partir de los datos de las tablas, con la finalidad de visualizar la evolución a lo largo de los 30 años analizados y tratar de identificar algún aspecto relevante en cuanto a la desigualdad de género.

Se observa en el Gráfico 1, que muestra los datos de la Universidad Complutense de Madrid, que los alumnos egresados son muchos menos que las alumnas egresadas. Las cifras de los varones son prácticamente estables, variando entre 120 y 21 alumnos, al contrario ocurre con las mujeres, cuya evolución ha sido más irregular, ya que oscilan en mayor medida, entre 480 y 128 alumnas.

Sobre los primeros años analizados, destaca que en el tercer curso se triplicaron las cifras del alumnado egresado, exactamente el 3.20 veces. Este incremento tan relevante se mantuvo hasta 1994-1995, curso en el que existe un descenso acusado, que después se recupera paulatinamente entre los años 1995 y 1997, gracias a un aumento muy importante en el número de alumnas egresadas, en contraposición con uno ligero de hombres.

Cabe destacar, que en ningún momento a lo largo del periodo de los 30 cursos que se han considerado, hombres y mujeres coinciden en número o se acercan de manera significativa.

Seguidamente se expone el Gráfico 2, referido a los datos de personas egresadas en todas las universidades públicas españolas, al objeto de intentar averiguar si el comportamiento de la desigualdad en la proporción de alumnos y alumnas aporta alguna diferencia destacable o si es similar al encontrado en la Universidad Complutense de Madrid.

Gráfico 1. Alumnado egresado en Trabajo Social de la Universidad Complutense de Madrid

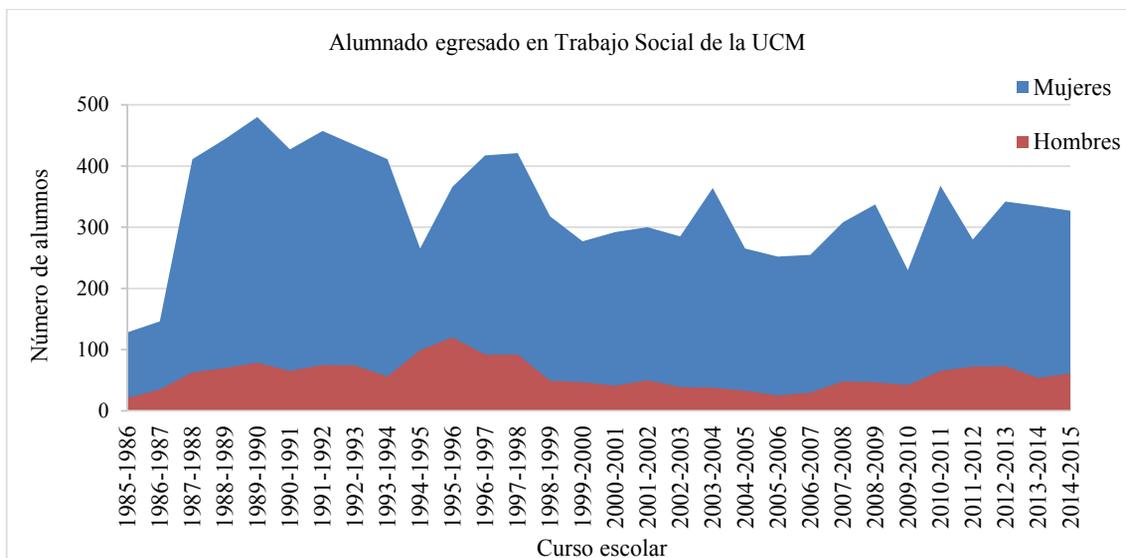
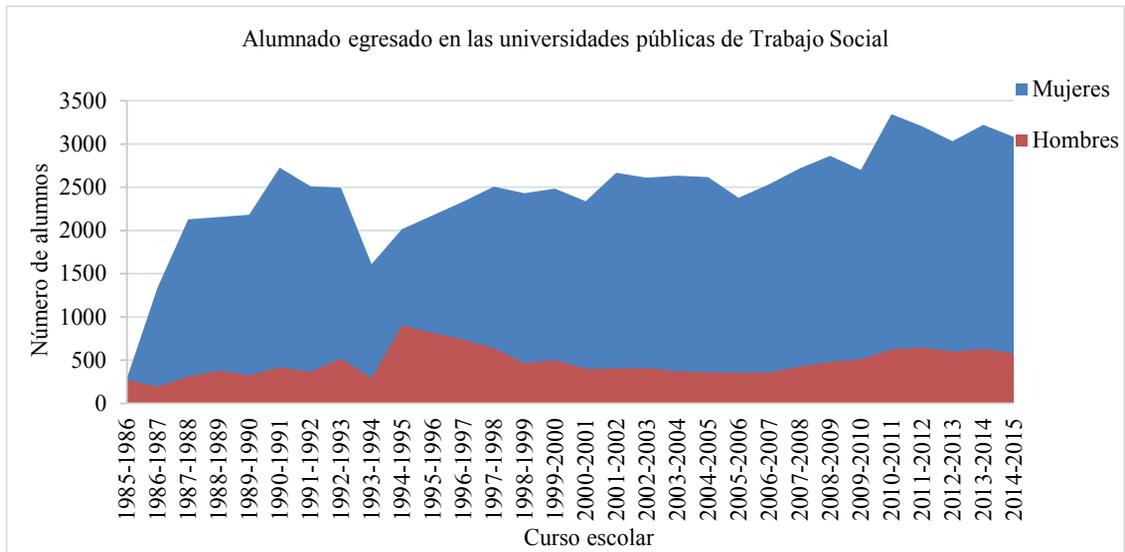


Gráfico 2. Alumnado egresado en las universidades públicas de Trabajo Social



Fuente: Elaboración propia con datos de MECD. (2017). *Series históricas de estudiantes.II.1.2*

Se observa una tendencia hacia el aumento del interés por la titulación, que sigue siendo de preferencia femenina, a pesar de que exista, al igual que en la Complutense, una mayor fluctuación en la cantidad de alumnas egresadas a lo largo de los años y unas cifras más regulares en el caso de los varones.

Se puede apreciar, como figura más relevante en las mujeres, el descenso abrupto en 1993-1994 y ascenso en el curso siguiente. Es replicada en los hombres, aunque con un descenso menor y un incremento más marcado. En los siguientes cursos, las alumnas egresadas han ido aumentando con pequeñas fluctuaciones que se reflejan en el gráfico, mientras que los hombres han ido descendiendo paulatinamente desde 1994-1995. Los varones comienzan un incremento poco marcado en 2006-2007 que continúa hasta prácticamente 2014-2015.

Si se comparan ambos gráficos, la mayor similitud es el descenso de mujeres en el curso de 1994-1995, mientras que la mayor diferencia sería la evolución creciente de alumnas egresadas en Trabajo Social en las universidades públicas, frente a la inestabilidad e incluso tendencia a la baja en la Universidad Complutense de Madrid, coincidiendo con el aumento de la oferta plazas de la titulación en otras universidades.

Es destacable que tanto en el Gráfico 1 como en el Gráfico 2, los años con más representación masculina se sitúan entre los cursos de 1994 a 1997, sugiriendo que iba a realizarse

un cambio paulatino hacia una mayor masculinización, aunque este nunca llegó a producirse, puesto que volvió a reducirse el número de hombres. De manera que las proporciones de alumnos y alumnas se mantienen muy alejadas para todo el periodo estudiado.

2.2. Personal docente e investigador

A continuación, en la Tabla 3, se ha desagregado por sexo el personal docente e investigador en la Universidad Complutense de Madrid para después comparar con la Facultad de Trabajo Social, al objeto de ilustrar las diferencias en el ámbito docente complutense.

El número de mujeres contratadas son 2.793, de ellas 2.698 son personal docente y 95 son investigadoras. Los hombres contratados suman 3.305, siendo 3.191 personal docente y 114 investigadores. Analizando los totales, se observa predominio masculino en una diferencia 8.4 puntos, mostrando un porcentaje de 54,20 varones y de 45,80 mujeres.

Si se comparan estas proporciones con las que se observan en la Facultad de Trabajo Social, descritas a continuación en la Tabla 4, se observa que aquí la diferencia son 22.08 a puntos a favor de las mujeres.

La feminización en la docencia en esta titulación es clara, con el 61,04% de profesoras, lo que ocurre en sentido contrario a favor de los hombres, cuando se analiza la totalidad del personal universitario, tal como se ha expuesto.

Tabla 3. Personal docente e investigador en los centros de la Universidad Complutense de Madrid

	Mujeres	%	Hombres	%	Ambos sexos	Total %
Otros centros	6	30	14	70	20	100
Facultades	2692	45,87	3177	54,13	5869	100
Total	2698	45,81	3191	54,19	5889	100
	Mujeres	%	Hombres	%	Ambos sexos	Total %
Otros centros	3	75	1	25	4	100
Facultades	92	44,88	113	55,12	205	100
Total	95	45,45	114	54,55	209	100
TOTALES	2.793	45,8	3.305	54,2	6.098	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la página web del Ayuntamiento de Madrid (2017).

Tabla 4. Personal docente e investigador de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Complutense de Madrid

	Mujeres	%	Hombres	%	Ambos sexos	Total %
Personal Docente e Investigador	44	60,27	29	39,73	73	100
Investigadores y Personal en Formación	3	75	1	25	4	100
TOTAL	47	61,04	30	38,96	77	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la página web *Personal Facultad de Trabajo Social*. (2017b), Facultad de Trabajo Social. Universidad Complutense de Madrid

Con respecto de la segregación horizontal femenina, parece oportuno realizar un apunte sobre su proporcionalidad, ya que existe un porcentaje menor de profesoras del que correspondería a las altas tasas de feminización del alumnado egresado de la carrera, con una media de 84,03% en las universidades públicas para el período estudiado. Por tanto, se evidencia desigualdad de género en el ámbito laboral docente, en el que las mujeres están subrepresentadas.

Sin embargo, los varones parecen tener cierto éxito relativo como docentes, ascendiendo a un 38,96%, siendo una cifra más elevada de lo que sería esperable, teniendo en cuenta que el porcentaje medio de alumnos egresados asciende solamente a 15,97% en las universidades públicas.

3. Conclusiones

El Trabajo Social desde sus orígenes nace como una extensión del rol femenino de cuida-

do de las personas, manteniendo la división sexual intacta en un momento histórico en el que a la mujer no se le permitía trabajar. De esta manera, se ofrecía a las mujeres la oportunidad de poder sentirse socialmente útiles, ampliando su rol tradicional a lo que podría describirse como una maternidad social. Desde un punto de vista positivo, puede considerarse que en realidad el nacimiento de la profesión supuso un avance en el sentido de visibilidad pública femenina.

Sin embargo, algunas autoras como Fernández y Esteban (2016) plantean que la profesión se ha mantenido encorsetada dentro de un sistema patriarcal, con instituciones que fomentan la desigualdad y que dentro de los despachos esta se reproduce de manera inconsciente. Esto sucede a pesar de que los preceptos feministas son coherentes con los valores de promoción del individuo y de cambio social que fomenta el Trabajo Social.

Se debe recordar aquí que, a lo largo de la historia, la división sexual del trabajo diferencia por género la repartición de tareas: tanto las

de reproducción, como las de producción (Ginés, 2009). En esta división, las funciones de dedicación al cuidado de los demás forman una parte de la construcción de género que influirá en las mujeres y en las actividades que realizarán en su vida (Comas, 2000). Todo ello tiene una valoración diferente a nivel social, económico, o simbólico, que tiene como resultado la desigualdad entre hombres y mujeres (Abasolo y Montero, 2012). Este es el contexto en que se ha desarrollado la profesión y se ha tenido en cuenta a la hora de establecer conclusiones.

El análisis detecta que los años de mayor representación masculina de egresados fueron entre 1994 y 1997, coincidiendo con un momento para la profesión en que se había cumplido la consolidación y relativa expansión de los Servicios Sociales, realizada a inicios de la década de 1990. Es en este período cuando la percepción como nicho de empleo y desarrollo profesional parece haber resultado más atractiva para los varones.

En términos genéricos se puede considerar que la presencia de hombres en el sector se ha ampliado, desde un espacio creado exclusivamente para mujeres, al 14,89% de egresados varones como media en el período estudiado. Sin embargo, sigue siendo un porcentaje muy reducido.

En cuanto al personal docente, la discriminación dentro del sector se expresa de manera numérica, donde no se reconoce más competencia por el hecho de ser mujer en una profesión feminizada. Sin embargo, aparentemente, como hombre parece mucho más sencillo destacar y acceder a puestos docentes.

Según los datos ofrecidos, en 2017 la Facultad de Trabajo Social de la Complutense, tuvo el 38,96% de profesores varones, cifra mucho más elevada de lo que cabría esperarse de un porcentaje tan pequeño de hombres egresados.

Tras haber expuesto este análisis descriptivo, surgen nuevas cuestiones que plantear. En posteriores investigaciones podrían analizarse las calificaciones de los/as estudiantes para averiguar el porcentaje de alumnos y alumnas con las mejores notas de cada año, intentando contrastar la idea de que no siempre el éxito se debe al mérito personal, sino a factores externos y sociales, como en este caso es el género.

Se debe regresar a la afirmación de Porto, Neira y Vázquez (2010) que exponen la existencia de un desequilibrio en los altos puestos, ya que solamente el 17,8% los ejercen muje-

res, y al hilo de esto recordar también, cómo en los orígenes de la profesión en España hubo una escuela específicamente masculina para asumir la dirección de los servicios sociales.

En la actualidad, según los informes consultados, se constata la permanencia de la brecha de género, especialmente en lo que se refiere a las oportunidades económicas, de manera que los salarios y la responsabilidad femeninos siguen siendo menores.

No cabe otra actitud que seguir interrogándose sobre la división sexual del trabajo y la influencia de los roles tradicionales en la elección de carrera. Además de los repartos de posiciones de poder dentro de la misma. ¿Acaso no hay suficientes mujeres capacitadas, después de años de desarrollo de la profesión, para dirigir servicios sociales, ejercer la docencia o presidir colegios profesionales?

En una profesión caracterizada por promover el cambio y defender la justicia social, las desigualdades de género se han mantenido sin haber conseguido suficientes avances hacia la equidad, tal como se ha ido desvelando en la investigación realizada.

La posible solución a esta situación de desigualdad es realmente muy compleja. Por ello, es necesario continuar exponiendo todos los aspectos que afectan y perseverar en un proceso que se desvela como algo realmente lento, para el que no existen recetas milagrosas. Se trataría de incidir en la sociedad de una manera global, y en especial en los menores, evitando prejuicios sobre las tareas asignadas a cada sexo. De esta manera, deconstruyendo el género, se deberían eludir las consecuencias adversas, que conlleva la segregación sexual horizontal y vertical, con el objetivo de repartir responsabilidades en función de las capacidades de las personas.

A pesar de que Trabajo Social sigue siendo una profesión feminizada, y que se deben mostrar las limitaciones que esto implica para continuar cuestionándolas, las aportaciones que realiza a la sociedad son innegables, suponiendo también una forma de visibilización pública de los roles de cuidado y de ciertos valores que deben ser reivindicados y respetados por todas las personas.

Por último, apuntar que además se debe reconocer el mérito que supone haber sido vehículo para el empoderamiento femenino, a través de la participación en la educación superior y del desarrollo de una carrera profesional que sigue siendo imprescindible en el ámbito social.

4. Referencias bibliográficas

- Abasolo, O. y Montero, J. (2012). *Guía didáctica de ciudadanía con perspectiva de género*. Madrid: Fuhem Ecosocial.
- Ayuntamiento de Madrid. (2017). *Personal docente e investigador según Dependencia orgánica del centro. Curso 2015-2016*. Recuperado de: <https://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/UDCEstadistica/Nuevaweb/Educaci%C3%B3n/Ense%C3%B1anza%20universitaria/Universidad%20complutense/F2100218.xlsx> (Consultado el 13 agosto de 2017).
- Báñez, T. (2005). Del trabajo de apostolado a la profesionalización. Análisis de la profesión del Trabajo Social en Aragón. *Cuadernos de Trabajo Social*, 18, 79-98.
- Berasaluze, A. (2009). El devenir del Trabajo Social en clave de género. *Zerbitzuan*, 46, 133-140.
- Comas, D. (2000). Mujeres, familia y estado del bienestar. En: M. T. del Valle (coord.), *Perspectivas feministas desde la antropología social* (pp. 187-204). Barcelona: Ariel.
- Consejo General del Trabajo Social. (2015). *Código Deontológico de Trabajo Social*. Madrid: Consejo General del Trabajo Social
- Cordero, G. y Garrido, P. (2014). Intervención social y techo de cristal. Innovar desde servicios sociales. *Innovagogia 2014. Actas del II Congreso virtual internacional sobre innovación pedagógica y praxis educativa* (Sevilla, 26, 27, y 28 de marzo 2014) (pp. 1704-1717). Sevilla: AFOE Formación.
- De Martino, M. (2013). Género y trabajo social: algunos desafíos. *Cuhsó. Cultura-Hombre-Sociedad*, 23, 109-125.
- Dominelli, L. y McLeod, H. (1999). *Trabajo Social feminista*. Madrid: Cátedra.
- Escartín, M.J. y Suárez, E. (1994). *Introducción al Trabajo Social I. Historia y fundamentos teórico-prácticos*. Alicante: Aguaclara.
- Estruch, J. y Güell, A.M. (1976). *Sociología de una profesión. Los asistentes sociales*. Barcelona: Península.
- Facultad de Trabajo Social. Universidad Complutense de Madrid. (2017a). *Breve reseña histórica de la Facultad de Trabajo Social*. Recuperado de: <http://trabajosocial.ucm.es/facultad> (Consultado el 7 mayo de 2017).
- Facultad de Trabajo Social. Universidad Complutense de Madrid. (2017b). *Personal Facultad de Trabajo Social*. Recuperado de: <http://trabajosocial.ucm.es/personal-2> (Consultado el 7 mayo de 2017).
- Fernández, P. y Esteban, B. (2016). El papel del Trabajo Social feminista ante la desigualdad de género: una oportunidad para la redefinición. En: D. Carbonero, E. Raya, N. Caparrós y C. Gimeno (coords.), *Respuestas transdisciplinarias en una sociedad global: aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja
- Foro Económico Mundial. (2017). *Informe global sobre la brecha de género 2017*. Recuperado de: http://www3.weforum.org/docs/WEF_GGGR_2017.pdf (consultado el 19 diciembre de 2018).
- Ginés, M.E. (2009). División Sexual del Trabajo. *Diccionario de estudios de género y feminismos*. Buenos Aires: Biblos.
- Instituto Nacional de Estadística. (2018). *Encuesta anual de estructura salarial del año 2016*. Recuperado de: https://www.ine.es/prensa/ees_2016.pdf (Consultado el 17 diciembre de 2018).
- Lorente, B. (2002). Trabajo social, mujer y perspectiva de género. Anotaciones para pensar la intervención social más allá de una intervención sectorial. En: M. Olza y J. Hernández (coord.), *Trabajo Social: cuestiones sobre el qué y el cómo* (pp. 161-173). Zaragoza: Libros Certeza.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte. (2017c). *II.1.2 Estudiantes egresados por curso académico, ciclo, tipo de universidad, sexo y campo de estudio*. Recuperado de: https://www.educacion.gob.es/educabase/tabla.do?sel_1=1&busc_1=&cri1=03&sel_2=1&busc_2=&cri2=00&sel_3=1&busc_3=092301&cri3=156&sel_4=30&busc_4=&cri4=01&cri4=02&cri4=03&cri4=04&cri4=05&cri4=06&cri4=07&cri4=08&cri4=09&cri4=10&cri4=11&cri4=12&cri4=13&cri4=14&cri4=15&cri4=16&cri4=17&cri4=18&cri4=19&cri4=20&cri4=21&cri4=22&cri4=23&cri4=24&cri4=25&cri4=26&cri4=27&cri4=28&cri4=29&cri4=30&sel_5=2&busc_5=&cri5=00&cri5=01&rows=Tipo+de+universidad&rows=Ciclo&rows=Campo+de+estudio&columns=Curso+acad%E9mico&columns=Sexo&numCri=5&NumCeldas=60&type=pcaxis&path=%2FUniversitaria%2FSeries%2FEstudiantes%2FEgresados%2FI0%2F&file=SEGR202.px&divi=&per=&idtab=&accion=html (Consultado el 13 agosto de 2017).
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2017d). *II.2.3.b Estudiantes matriculados por curso académico, universidad, sexo y campo de estudio*. Recuperado de: https://www.educacion.gob.es/educabase/tabla.do?sel_1=1&busc_1=&cri1=014&sel_2=1&busc_2=trabajo&cri2=156&sel_3=30&b

- usc_3=&cri3=01&cri3=02&cri3=03&cri3=04&cri3=05&cri3=06&cri3=07&cri3=08&cri3=09&cri3=10&cri3=11&cri3=12&cri3=13&cri3=14&cri3=15&cri3=16&cri3=17&cri3=18&cri3=19&cri3=20&cri3=21&cri3=22&cri3=23&cri3=24&cri3=25&cri3=26&cri3=27&cri3=28&cri3=29&cri3=30&sel_4=2&busc_4=&cri4=00&cri4=01&rows=Universidades+P%Fablicas&rows=Campo+de+estudio&columns=Curso+acad%E9mico&columns=Sexo&numCri=4&NumCeldas=60&type=pcaxis&path=%2FUniversitaria%2FSeries%2FEstudiantes%2FEgresados%2F10%2F&file=SEGR204B.px&divi=&per=&idtab=&accion=html (Consultado el 13 de agosto de 2017).
- Morales, A. (2010). *Género, Mujeres, Trabajo Social y Sección Femenina. Historia de una profesión feminizada y con vocación feminista*. (Tesis doctoral, Universidad de Granada, España).
- Nebreda, M.I. (2009). El Trabajo Social y las Relaciones de género. En: E. Aranguren y G. Villaño (eds.), *II Jornada de Trabajo Social: hacia una intervención con perspectiva de género* (pp. 66-72). Vitoria-Gasteiz: Escuela Universitaria de Trabajo Social de la Universidad de País Vasco.
- Nicolás, C., López, M. y Riquelme, P. (2010). La segregación ocupacional entre hombres y mujeres: teorías explicativas y análisis de su evolución reciente en España. *Proyecto Social*, 13, 38-62
- B.O.C.M. (2012). Orden 11377/2012 del 29 de octubre, por la que se autoriza el cambio de denominación de los centros de la Universidad Complutense de Madrid. *BOCM*, 274. Madrid: Comunidad de Madrid.
- Paniagua, R., Lázaro, S. y Rubio, E. (2010). Cambios y evolución del Trabajo Social en España en el final del siglo XX. *Miscelánea Comillas*, 68(132), 161-184.
- Porto, N., Neira, I. y Vázquez, M. (2010). Perfil de la mujer directiva española. *Revista Universitaria de Ciencias del Trabajo*, 11, 147-173.
- Roldán, E. y Leyra, B. (2015). Reforma local, servicios sociales y perspectiva de género. *Investigaciones Feministas*, 5, 129-156.
- Roldán, E., Leyra, B. y Contreras, L. (2012). Segregación laboral y techo de cristal en Trabajo Social: análisis del caso español, *Portularia*, XII(2), 43-56.
- Sánchez de Madariaga, I., De la Rica, S. y Dolado, J.J. (2011). *Libro Blanco sobre la situación de las mujeres en la ciencia española*. Madrid: Ministerio de Ciencia e Innovación.
- Sanz, A. (2001). Acción social y Trabajo Social en España. Una revisión histórica. *Acciones e Investigaciones Sociales*, 13, 5-42.
- Vivanco, R. y Espinoza, S. (2012). Formación en Trabajo Social. Antecedentes de la reforma: perfil de egreso, competencias y planes de estudio. Conocimiento adquirido a través de pasantías académicas a escuelas universitarias de Trabajo Social en España. *Espacio Regional*, 1(9), 79-90.

